

**ALCALDE:**

*D. José María Ros Antona*

**CONCEJALES ASISTENTES:**

*D. Francisco Azcune López  
D. José Antonio Orbaiceta  
Zudaire*

*D. Blas Esteban Astarriaga  
Corres*

*D. Pedro Jesús Torrano  
Urabayen*

*D. Víctor Manuel Pascual  
Miranda*

**SECRETARIA:**

*Conchi López Azanza*

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ABÁRZUZA,  
EL DÍA DIECINUEVE DE JULIO  
DE DOS MIL TRECE.

En Abárzuza, a 19 de Julio de 2013,  
siendo las 13,30 horas , se reúnen en primera  
convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento,  
los señores que al margen se relacionan, con la  
presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al  
objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Enterados los Sres. Asistentes del contenido del Acta de la sesión anterior, de fecha 19 de junio de 2013 y conformes con el contenido de la misma, por unanimidad, se aprueba.

**2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-**

- Resolución de Alcaldía de fecha 28 de junio de 2013 por la que se concede licencia de obras para construir un tabique en vivienda sita en parcela 14 del polígono 3.
- Resolución de Alcaldía, de 3 de julio de 2013 por la que se concede licencia de obras para sacar piedra y pintar fachada en parcela 149, del polígono 1.
- Resolución de Alcaldía, de 9 de julio de 2013, por la que se concede licencia de obras para la construcción de una caseta de apoyo a vivienda en parcela 91, del polígono 2.
- Resolución de Alcaldía, de 9 de julio de 2013 por la que se concede licencia de obras para pintar fachada de vivienda sita en parcela 87, del polígono 1.-
- Resolución de Alcaldía, de 18 de julio de 2013, por la que se suscribe en todos sus términos la alegación sobre le proyecto denominado "Dicastillo-Itxaso", "Entrada y salida en la Subestación de Dicastillo de la línea Castejón-Muruarte" y nueva subestación eléctrica a 400/200 kv denominada "Dicastillo".

**3.- COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES RECIBIDAS:-**

**- Ana Aguirre, presidenta de la asociación GERNA:**

Solicito el uso de 100 sillas con sus respectivas mesas para poder celebrar una comida popular en el evento que vamos a celebrar los días 27 y 28 de julio en el pantano de Alloz para sensibilizar a la población sobre la situación que tiene este colectivo.

El Pleno pasa a deliberar el asunto acordando por unanimidad que las sillas solo se prestará a ayuntamientos. En el caso de particulares se alquilarán al precio de 1 euro/silla y 3 euros mesa y bajo las siguientes condiciones.-

- Las sillas y mesas podrán ser usadas por los vecinos para cenas y comidas populares, nunca para particulares.
- Las mesas y sillas se recogerán y entregarán en la hora y día que indique el alguacil. El porte de las mesas y sillas será con vehículo del solicitante.
- Las mesas y sillas se contarán tanto a la salida del almacén como a la entrada. Y se comprobará que no existen desperfectos en las mismas.
- En el supuesto que falte alguna silla o mesa se cobrará, 22 euros la silla y 75 euros la mesa.
- Si alguna mesa o silla se encuentra con desperfectos se cobrará como si hubiera desaparecido (22 euros la silla y 75 euros la mesa).
- Siempre se hará cargo de las sillas y mesas una persona física que será la que haga la solicitud al Ayuntamiento para el uso de las mesas y sillas.
- Las sillas y mesas se entregarán totalmente limpias ya que en caso contrario se cobrará el coste de la limpieza y no podrá hacer uso en otra ocasión de estos materiales.

**- Proyecto enfermedades raras:** *Se da cuenta del proyecto en el que se está trabajando y la forma de financiación del mismo. El Pleno se da por enterado.*

**- María Dolores García de Albizu García de Eulate:** *Expone: Con motivo del derribo y desescombro de la antigua casa del Navarro se trasladaron al otro lado de la calle la farola y el cableado de la luz y teléfono que iban por la fachada y colocados en un poste de cemento provisional. Han pasado dos años desde que terminó la obra y el poste, cableado y farola siguen en el mismo sitio. Por otro lado desde que se decidió apagar una farola si una no del alumbrado público la entrada principal de mi vivienda se encuentra totalmente a oscuras. Si la farola se colocara en su lugar original es posible que se me de mas claridad. En conclusión solicita que se coloque la farola y el cableado en su lugar original*  
El pleno por unanimidad acuerda requerir al interesado para que vuelva a colocar el cableado de alumbrado como estaba antes de las obras

**- Complemento personal transitorio por pérdida del poder adquisitivo:** Vista ley foral 25/2013 por la que se modifica la ley foral 28/2012 por la que se crea un complemento personal transitorio por pérdida del poder adquisitivo, se señala que el pago deberá hacerse antes del 31 de Agosto de 2013. A la vista de todo ello los trabajadores de este ayuntamiento solicitan el abono de dicho anticipo. El Pleno por unanimidad acuerda denegar por el momento el abono de dicho anticipo hasta que se aclare, ante los diversos recursos existentes la legalidad del mismo. No obstante se abonara un adelanto de sueldo correspondiente a la paga extra de Diciembre a los solicitantes.

**- Francisco Sanchez Noche:** *Solicita que: “se de solución a ciertos árboles ubicados en las cercanías muy próximas al chalet arriba mencionados ya que se están introduciendo dentro de la propiedad no produciéndose el efecto cortafuegos de un metro de separación que exige la ley. Así el peligro en caso de incendio es muy grande y el seguro dice que no se responsabilizará al no estar en condiciones dicho cortafuegos. Por ello solicitamos al Ayuntamiento de Abárzuza que tome las medidas oportunas para resolver dicho problema”*

Se acuerda por unanimidad proceder a la corta del arbolado necesario a fin de evitar el peligro mencionado por el interesado.-

**- Informe del responsable sanitario:** Inspección del veterinario de salud publica de la calle sita junto a la explotación ganadera de D. Miguel Angel Iriarte y observando la presencia de residuos ganaderos se le requiere para que realice una limpieza mínima semanal y retirada de los residuos ganaderos de la vía pública.

#### **4.- FIESTAS PATRONALES.-**

Se trata de las próximas fiestas patronales a celebrar los días 14 a 18 de Agosto. Se da lectura detallada al programa de fiestas.-

Con respecto al lanzamiento del cohete, por parte del Sr. Alcalde se propone al concejal D. Pedro Jesus Torrano Urabayen. El pleno por unanimidad aprueba la propuesta.-

#### **5.- OTROS ASUNTOS.-**

Se acuerda requerir fehacientemente al titular de la grúa sita en calle mayor a la inmediata retirada de la misma habiendo finalizado hace ya tiempo las obras para las que se instaló.

Y siendo las 15,45 horas del Viernes 19 de Julio de 2.013 y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que yo, la Secretaria, Certifico.-

***DILIGENCIA.-** Para hacer constar que esta acta fue aprobada, SIN modificaciones, por el Pleno en sesión del día 18 de septiembre de 2014 Se extiende en 2 folios del 12131 -- al 12132 Abarzuza a 18 de septiembre de 2.013*

*LA SECRETARIA,*

*Conchi López Azanza,*

